

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Martes 19 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 16

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Por virtud de las últimas elecciones, habrá, en el Concejo llamado á regir y administrar, desde 1.º de Julio, los intereses de esta población, doce representantes republicanos, los cuales, si se mantienen unidos y votan siempre de acuerdo, como se presume, formarán constantemente la mayoría ante las mermadas y exiguas huestes de los partidos monárquicos.

Para contrarrestar el empuje de esta valiosa mayoría, el Gobierno nombrará un Alcalde de su devoción, sumiso á las órdenes del poder central y amante sincero y fervoroso de las instituciones vigentes. No podrán, por tanto, nuestros amigos proceder con aquel desembarazo, con aquella soltura y libertad de movimientos con que procederían si el Alcalde les fuera propicio y hallaran sus proyectos y reformas simpática acogida en las demás autoridades. Antes, por el contrario, tendrán que luchar con los obstáculos, las más de las veces insuperables, que les opondrán todos los elementos monárquicos conjurados en su contra.

Pero, así y todo, esperamos de los concejales republicanos una enérgica y brillante campaña en pró de los intereses sacratísimos de esta capital, desatendidos y olvidados por los municipios monárquicos.

No tenemos nosotros que decir á nuestros correligionarios los puntos que ha de comprender esa campaña; de sobra se los señalarán, por manera clara y evidente, su ilustración, su celo, su amor á esta ciudad en que viven, su entusiasmo por la causa de la República y de la democracia.

Desde luego puede afirmarse, que será objeto de la preferente atención de los concejales republicanos, cuanto se relaciona con la política, procurando que en los libros del censo electoral figuren todos los que gozan del derecho del sufragio, é impidiendo, por todos los medios posibles, que en las futuras elecciones se tuerza ó falsee la voluntad del pueblo.

Es indudable también que darán un gran impulso á las mejoras administrativas, poniendo, sobre todo, especial empeño en acabar con la inmoralidad que nos corroe y destruye. Ese espíritu egoísta, interesado, que parece propio del régimen monárquico, y que convierte en materia de lucro y granjería todas las funciones públicas, desde las más elevadas á las más humildes, debe ser rudamente combatido por los republicanos, á quienes incumbe demostrar que se puede y se debe servir al país con abnegación y desinterés, sólo por el bien de la colectividad, y no para medros y adelantamientos personales.

De seguro que las iniciativas y los buenos propósitos de los doce concejales de la República se estrecharán contra la inercia y la incuria del Alcalde, de los regidores monárquicos, del Gobernador civil y del mismo Gobierno central, llamado, por la absurda centralización dominante, á intervenir en las más nimias cuestiones locales. Todos estos elementos están interesados en impedir que la labor de nuestros amigos sea fecunda, en poner obstáculos para que sus proyectos no se realicen, porque á los monárquicos conviene desacreditar á los republicanos, presentándolos, ante el país, como malos administradores, como incapaces de gobernar y regir los destinos públicos.

Peró no desmayen, por ello, nuestros amigos. En las circunstancias presentes, y dado el medio que los rodea, no se les puede pedir que hagan lo que de fijo harían en más favorales coyunturas. Por ahora, lo que se les puede pedir, y esto si lo cumplirán á maravilla, es que pongan de manifiesto, con una fiscalización celosa é implacable, los vicios, corruptelas é inmoralidades de la administración monárquica, al mismo tiempo que indican con sus proyectos, con su desinterés y su escrupulosidad, lo que sería, mejor dicho, lo que será la administración de la República.

COSAS DE CUBA

Hace tiempo, con motivo del retraimiento autonomista, más grave de lo que se cree en la península, dieron la voz de alarma periódicos tan importantes como *El Liberal*, *El Resumen*, *El País*, *El Imparcial*, *La Epoca* y otros, abogando los tres primeros por la autonomía colonial, *El Imparcial* por reformas también muy democráticas, y *La Epoca*, en un bien pensado artículo, comprendía la necesidad de reformas políticas y económicas.

Con ocasión del bill Mac-Kinley, ha vuelto á traerse á colación, por la prensa, las ventajas de un tratado con los Estados Unidos y la necesidad de reformas económicas y políticas.

Sabido y reconocido es por todo el mundo que esta ley conduce á Cuba rápidamente á la miseria; pero ahora preguntamos: hecho un tratado con los Estados Unidos y aboliendo este bill, en lo que se refiere al azúcar (no puede abolirse en cuanto atañe al tabaco), ¿está salvada la situación de la Perla de las Antillas?

En manera alguna. La Isla de Cuba paga 26 millones de duros de contribución anual, de los cuales se lleva el Banco Hispano-Colonial 13.505 000, dedicándose el resto á gastos de la Isla. Consecuencia de esta enorme contribución es, que á cada mil bocoyes de azúcar corresponden 6.000 duros; así es que un ingenio que fabrique al año 3.000 bocoyes, paga 18.000 duros, á sus empleados 12.000 y á los obreros 45.000, en tanto que su producto neto no pasa de 85 000 duros, quedando al parecer á favor del dueño 40.000, utilidad que realmente no existe, pues de estos 10.000 duros, hay que descontar los intereses (10 por 100) que tiene que pagar durante seis meses, de 20.000 duros que necesita para sostener su finca en producción por todo el tiempo llamado *muerto* (meses en los que no se fabrica azúcar), que hay que descontar la contribución vergonzosa á los bandidos y secuestradores, para que no incendien el ingenio, y además los incendios parciales y roturas que todos los años hay necesariamente, y hay que hacer presente que 3.000 bocoyes daban 85.000 duros, vendiéndose la arroba de azúcar á 7 reales, precio excesivo que rara vez ha logrado alcanzar después de concluida la guerra de Secesión.

Esta cuenta, sencilla y real, prueba una verdad evidente. Que, aunque se firme un tratado con los Estados Unidos, por virtud del cual entren libremente los azúcares cubanos en los puertos americanos, no se habrá hecho otra cosa que detener la carrera que rápidamente conduce á Cuba á la ruina y á la miseria.

Entonces, cuando la miseria invada á Cuba, y á la paz material que hoy disfruta suceda la guerra, comprenderán su error los que hoy desprecian las cuestiones antillanas.

Entonces, dirán algunos, aquí, tenemos la crisis del hambre, pero en Cuba tenemos la guerra por el pan.

Y en verdad que dan idea muy pobre los prohombres del partido conservador y fusionista, al hacer gala de su ningún interés, al tratarse de los asuntos coloniales. Basta, para hacer patente esta verdad, acudir al Congreso, cuando se discuten asuntos de las Antillas. No importa que hablen oradores de la talla de Labra, Montoro, Figueroa ó Portuondo; ni la elocuencia y la erudición los retiene en los escaños. Se da el caso de discutirse los presupuestos de Cuba y estar los partidos monárquicos representados por tres diputados, en tanto que la minoría republicana estaba íntegra; y prueba que es desprecio y no otra cosa lo que hacen de los asuntos de Cuba, que los mismos que abandonan los escaños, cuando hablan Labra ó Montoro, son aplaudidos al hablar en ateneos y Sociedades.

Es desgraciadamente una verdad que el estado de Cuba es cada día más aflitivo, como lo prueba el aumento del bandolerismo, la disminución en la exportación, el aumento de pobres que recorren las principales calles, la disminución de viajeros en los ferrocarriles, la paralización de obras y mil causas que pudiéramos citar.

Ahora bien, ¿tiene medios el Gobierno de evitar esta ruina y volver á Cuba á su primitiva prosperidad?

Indudablemente. Basta que la contribución sea razonable, que no suceda que Méjico por ejemplo, país más rico que el cubano y con cinco veces más habitantes que la grande Antilla, saque 22 millones, correspondiéndole menos de dos duros por habitante, mientras en Cuba, corresponde á trece duros por individuo.

Hace falta concederle la autonomía que se merece por su ilustración y que es un gobierno mucho más barato. Hace falta favorecer

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 71

grado de la comparación, pero bien comprenderán que ambos embriagan. Por esto es lícito compararlos entre sí.

Dícese de ciertas personas que tienen el vino alegre, triste, estúpido ó exaltado—según les produce su embriaguez la hilaridad, el sentimentalismo, la modorra. Pues bien, con el amor sucede igual. Amantes hay que celebran sus amores y aún sus desventuras amorosas en estilo de anacreónica—éstos tienen el amor alegre; otros hay que cuando aman, aunque sean ardentemente correspondidos, suspiran, buscan los bosques solitarios que llenan con sus lamentos, y las playas desiertas donde lloran con el alción imaginarias penas—tienen éstos el amor triste; sirve á otros de pretexto el amor para pegar y reñir con cuantos pueden ser sus rivales ó obstáculos y aún suelen reñir y pegar en tales accesos furiosos al mismo objeto de su amor—son los de amor exaltado é intratable; enmudecen otros y pierden el sentido delante de la mujer amada, obedeciendo en todo, síguenla como el perro á su dueño y experimentan un indefinible placer en adormecerse á sus pies—pertenecen éstos al amor impertinente y estúpido. Si éste

70 MARGARITA Y CLARA

grando dormir luego á pierna suelta. En adelante no dejó pasar sin asistir á ellas ninguna de las asambleas del campo en que se festeja el comienzo de la siega, de la vendimia, de la cosecha del maíz ó del trabajo del cáñamo; iba á todos con su guitarra, mueble indispensable para los *dandys* de la localidad.

Acostumbróse con ello á hablar con las muchachas, y, en poco tiempo, salió maestro en juegos de palabras y conceptos amorosos. Aventuróse una vez á cantar en desafío con otros; auxilióle la musa y de allí en adelante fué concedida la palma en este género de certámenes.

Con tales antecedentes, no podían faltarle aventuras y, efectivamente, no le escasearon.

Peró durante todo este tiempo y á pesar de sus nuevas costumbres, continuaba durmiendo plácidamente y de un sueño toda la noche; daba realmente una lección á esos amantes wertherianos que, por la cosa más insignificante, pierden el sueño y el apetito. No sucedía así con él. Sus contrariedades y despechos amorosos no llegaban á tales extremos. Con el amor sucede lo que con el vino. Perdónenme mis lectores lo poco deli-

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 67

VII

Dejemos, empero, las lágrimas y las íntimas, aunque no ostentosas, tristezas de Margarita, y llamemos al primer plano de la escena á un personaje que, contra sus derechos de primogenitura, he dejado oculto hasta ahora en la penumbra de los bastidores.

Hablemos de Pedro, el hijo mayor de José de las Dornas.

Pedro tenía cinco años más que su hermano Daniel y tuvo una infancia más laboriosa que la suya, aunque mucho menos digna de mención en una novela. Dedicado, como ya dijimos, á los trabajos del campo, empleaba en dormir las horas que tenía libres, y

la emigración peninsular, (prohibiendo la China) concediéndoles verdaderas ventajas.

Si no se hace esto, inútil es todo tratado, más inútil el envío de tropas, pues las bayonetas, para todo sirven menos para descansar en ellas.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

47 Mayo 1894.

El acontecimiento más culminante de la última semana, y de la presente ha sido la apertura de la exposición de Pinturas en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid.

El acto de la apertura estuvo concurridísimo; á la exposición que celebra el círculo de Bellas Artes, acudió en masa el todo Madrid, y los que fueron deseosos de admirar las telas allí expuestas, hubieron de hacer, no en las pintadas por los artistas, sino en las que envolvían los airosos cuerpos de las bellísimas y primorosas damas que poblaban el salón, convirtiéndole no en un certámen pictórico, sino en uno de belleza en el que á verificarse un nuevo juicio de París, habriase visto en grave aprieto el encargado de adjudicar la manzana á la más hermosa.

Por esta justísima razón, la loca de la casa, disertando en la contemplación de tanta hermosura allí reunida, no pudo dedicar sino muy mediana atención á los cuadros expuestos.

Por los periódicos de Madrid, tendrán ya nuestros lectores noticias detalladas de la Exposición, y por lo tanto, y solo como de pasada, citaremos, los nombres de Rico, Emilio Sala, Alfredo Pérez, el malogrado Cortina, Muñoz Lucena, Martínez Abades, Moreno Carbonero, Lardy, Romea con dos lindísimas tablitas, Manuel Domínguez, el desgraciado Casto Plasencia de quien puede verse El Patio de Sevilla, ya conocido, Jimenez Aranda y otros cien más cuyos nombres omito por no ser prolijo, ya que han acudido con sus trabajos á demostrar una vez más, que en lo que á la pintura se refiere; nada tenemos que envidiar á las demás naciones.

**

La *great attraction* de la temporada está siendo la *pantomima acuática* que todas las noches se representa en el Circo de Colón; la pista, ingeniosamente convertida en lago de 80.000 litros de cabida, según los programas, sirve de teatro á numerosas escenas, cómicas todas ellas, y puestas en acción con el típico *humour* que caracteriza á los hijos de la nebulosa Albión. El público acude en tropel al Circo indicado, convirtiéndose en lluvia de oro, para el empresario, las menudas y numerosas gotas con que la *troupe* anfibia obsequia á los que ocupan las sillas inmediatas á la pista, sin usar paraguas ni impermeable, por un pudor mal entendido.

**

Otro de los *succès* de la semana, ha sido la apertura de la Exposición canina; perros y perras de todas castas, de todas categorías, desde el de sangre azul hasta el más humilde, han acudido al certamen, y es de ver trescientos ó más chuchos *d'ambedue i sessi* disputarse el premio.

Alfonso Karr, si no estoy equivocado, decía: «desde que conozco á los hombres amo á los perros», y yo, con permiso de los que

opinen lo contrario, estoy completamente de acuerdo con este escritor florista, pues sabido es que esta última profesión era la que ejercía tan notable escritor últimamente.

Es, pues, natural que la Exposición perruna la haya visitado y la visite con frecuencia, aun á riesgo de ser tratado de estrambótico; porque, lo repito, amo á los perros, pues entre ellos, que yo sepa, la suegra es absolutamente desconocida y no se tiene noticia de ningún Caín entre los canes.

**

De propósito hemos dejado para lo último la festividad madrileña de San Isidro.

Como todos los años, como el pasado, como el próximo, mucha gente en la pradera, muchas y hermosas mujeres, innumerables *pitimas*, no del Santo, sino del peleón; mucho ruido, mucho polvo, cielo azul, sol espléndido, flautas y pitos, dramas y sainetes, y al igual que otros años, y como resultas de la fiesta, dentro de algunos meses, en las estadísticas, un aumento de población que bien necesitamos para llenar los claros hechos en la villa de San Pedro, por la viruela, dengue y demás epidemias á que ha tiempo venimos abonados los madrileños.

**

La novedad de este año, y esto prueba que el pueblo va convenciéndose de las pocas ventajas de la política, ha sido lo baratos que van los ministros en el Real de la Romería.

A perra grande ministros, á perra grande gritaban los vendedores; y una chula—dijo con mucha gracia:

—Uno con otro *puen* pasar á ese precio, pero sueltos, me resultan caros, porque por Isasa, Fabié ó Tetuán, no doy ni un perro chico.»

Sin comentarios.

VENTURA MAYORGA.

PLUMAZOS Y BORRONES

Decididamente los periódicos católicos no dan juego.

Si siguen ilustrándose, tendremos que suicidarnos.

**

Y luego no querrán que nos demos terno.

Lean *El Criterio* de ayer.

Y verán que es mejor que el del otro día.

Es verdad que continúa con el negocio del te Alpine.

Y con el de las subscripciones anuales.

Y con las informaciones de Severini.

Pero el de *La Tolerancia* no ha estado del todo mal, aunque bueno sería que se ciñese un poco.

**

Por supuesto que el tío Frasquito, modelo de tolerancia liberal, ni lo es, ni la ha sido nunca.

Sino que es un católico rancio, como tantos otros que pululan por Salamanca y hasta colaboran en los periódicos católicos. De esos que se cuidan tan solo, como buenos fariseos, de la pura exterioridad.

**

En un *Recordatorio* pide *El Criterio*

que se castigue á los blasfemos contra Dios y sus santos.

Uuimos, á los del colega, nuestros ruegos al Alcalde.

Siempre que dicte algunas medidas para los blasfemos contra el sentido común.

Que por más que no sea santo.... Merece se le trate como á tal.

**

Por lo que anuncia *El Criterio*, el señor Severini se propone decir y hacer algo en el Ayuntamiento.

Pues, qué *¿no* hace ya la Revista extranjera del colega?

Y en cuanto á decir ¿que no debe esperarse del que sabe lo que *dictan el Landthing* y el *Folketing* de Dinamarca?

**

Y ya que hemos citado el nombre del señor Severini conste que, cuando hablábamos del *sobresaliente de la temporada*, no nos referíamos á tan bellísima persona.

Nuestros buenos sentimientos nos ordenan esta declaración, á fin de apaciguar disensiones intestinas.

¡Haya paz entre los mestizos!

**

¡Si lo hiciésemos abogado!

Título del artículo «Variedades» de *El Criterio*.

No *hagáis á los hijos más de lo que son sus padres*.

Último párrafo del artículo.

¿Y cómo se renovaría el seminario?

**

Y ahora le toca al «Algo de casa» de *La Región*.

Donde lo primero que se echa uno á la cara es la picardía de atribuirnos las gracias que á ella se le ocurren.

Estimando prenda.

Pero ya están averiadas.

Porque son de los tiempos de los progresistas.

A los cuales reconocemos como nuestros antecesores.

¡Y á mucha honra!

Y para que se convenza más de la verdad de que, como ella dice

«No es broma la evolución.»

Vamos á contarle un cuento.

Por más que eso de contar cuentos en los periódicos, fué moda en una época en la que se notaban en nuestra sociedad estados de reversión á las edades pre-progresistas.

**

Erase un rico norte-americano á quien un aristócrata imbécil pretendió afrentar, poniendo de manifiesto la baja extracción de aquél.

—¿Quién fué su padre de Ud.?—le preguntó con intención de integrista.

—Un mulato—contestó el interpelado.

—¡Hombre!—replicó el pisaverde.—¿Y su abuelo?

—Un negro.

—¡Un negrol Y su bisabuelo ¿qué fué?

—¡Qué había de ser?—respondió el yankee—un mono.

—¡Cosa más rara!

—No sé cómo se extraña, pues mi familia ha comenzado por donde está concluyendo la de Ud.

**

A tí, precioso arcángel, que en tu última encarnación te llaman *Verus*

Te rogamos, por tu bien, que no te enfanges en *los consorcios* de la prensa.

Porque si se cargan tus alas con demasiadofango

No podrás remontarte á las alturas.

Y entonces te podremos coger.

Y te daremos un estironcito de orejas.

Y unos azotitos.

A ver si sigues recabando conceptos.

Y dejas en paz á personas que no cometen otro delito que el de quererte mucho.

Por más que ya sepamos que eres muy ingrato.

**

Dice *La Región* que algunos de los colaboradores universitarios de *LA LIBERTAD*, se proponen hacer expediciones á las cacharrerías de San Mateo y al pueblo de Doñinos, para estudiar sobre el terreno no sé qué cosas.

Ignoramos si nuestros colaboradores universitarios tienen ó no los propósitos que les atribuye *La Región*.

Pero, si los tuvieran, nosotros les aconsejaríamos que no fueran tan lejos á buscar cacharrerías, porque las pueden encontrar mucho más cerca, en el centro mismo de Salamanca.

Y en sitio que frecuentan á diario.

**

Si lo que quieren estudiar en Doñinos es el idioma aglutinante del que según *La Región*, se conservan en dicho pueblo preciosos estratos, tampoco necesitan ir á buscarlos tan lejos los colaboradores universitarios de *LA LIBERTAD*.

Porque, en el sitio á que antes aludimos, pueden encontrar también curiosos restos de idiomas aglutinantes.

Y hasta ejemplares rarísimos de hombres *alalos*.

Y lo que es aun más maravilloso, de hombres que hablan sin saber lo que dicen.

Y si no, que lo diga el propio *VERUS*.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

NOTICIA IMPORTANTE

Han llegado ayer á esta población los señores Barón de Brabourne de la Cámara de los Lores con su hijo, y los señores Underdson y Grey, presidente, vocales y secretario del Consejo de administración del ferrocarril de Avila á Salamanca, y los señores Hanson, Carr, Lloyd-Pearson, de Londres, quienes acompañados de los señores Porteous y Herrero, han visitado al Gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación y Alcalde.

En la conferencia celebrada con dichos señores han manifestado los representantes del consejo, sus deseos de continuar desde luego la ejecución de las obras de dicho

á la verdad, las fatigas del día hacían digno de envidia su sueño.

Supongo que mis lectores no querrán que les refiera las pequeñas diversiones de la vida de muchacho de aldea. Sería sin duda una enojosa enumeración de juegos y luchas frecuentes con los compañeros, por motivos completamente pueriles. Esto fué lo que le sucedió á Pedro hasta los diez y siete años. Mientras Daniel estudiaba latin, ó se distraía de la aridez de la sintaxis, conversando á solas en el monte con Margarita, Pedro trabajaba, dormía ó saltaba en la plaza con los muchachos de su edad, sin sentir otras aspiraciones y hallándose poco á gusto entre las mujeres con las que ni sabía sostener conversación.

No eran, sin embargo, definitivas éstas disposiciones de espíritu en Pedro: á los diez y ocho años obróse en él una completa revolución.

No quiere esto decir que la fiebre de la adolescencia principiase á hacer circular en las venas de nuestro mozo aquella sangre ardorosa que devora como oculta llama; que tuviese aquellas repentinas tristezas, aquellos devaneos y no sé que fantasear inciertas fe-

licidades, aquellos arrobamientos de un amor ideal y sin objetivo determinado, que es el más puro y espontáneo culto del humano corazón. Nada de esto. La naturaleza no había predestinado el alma de Pedro para las sutilísimas vibraciones de este orden. No le había sido concedido esta quinta esencia de la sensibilidad. La gente de las aldeas no conoce los prenuncios de amor que los poetas han pregonado en su lirismo hasta el punto de extender la creencia de que son universales. Hay mucha gente, forzoso es confesarlo, que jamás en su vida sintió los vagos y erráticos síntomas á que me refiero y que, sin embargo, ama ó amó de veras. No me atreveré á decidir si serán los bien organizados, ó los mal constituidos; lo que sí sostengo es que los hay y Pedro era uno de ellos.

¿Queréis saber cómo principió en él la transformación á que me refiero? Todo vino naturalmente y sin aquella intensidad de fenómenos precursores que á imitación de los médicos podríamos tal vez llamar *críticos*.

Un día fué convidado á un baile. Aceptó contra su voluntad, pero se divirtió más de lo que suponía y volvió de él contento lo-

fnese Ingar oportuno para ello, podría ir muy lejos en éstas clasificaciones.

Baste, sin embargo, con decir que el amor de Pedro de las Dornas pertenecía á la primera categoría;—en realidad él tenía el amor alegre.

Pedro cantaba siempre; todo le servía de motivo para una serie de improvisadas cuartetos de que hacía uso para tomar aliento en el trabajo. Acaso fuese por no haber dado aún con el verdadero amor, con aquel amor que, según dicen, no se experimenta más que una vez en la vida. De todos modos, esto es lo que le sucedía.

Pero el cura le sermoneaba con frecuencia.

—Pedro, ¡tú andas muy suelto por ahí! Pon cuidado donde caes.

—Padre Antonio, la gente tiene, también que divertirse un poco.

—Seguramente, pero todo ello en términos de que no vengan después lágrimas y arrepentimientos.

—Yo no he de hacer nada que... —Sí, sí... ¿Sabes lo que te digo? Lo mejor que puedes hacer es buscar un buen arreglo pero que sea de veras. Cásate y déjate

ferrocarril hasta Avila y solicitar la apertura a la explotación desde esta ciudad a Peñaranda. Cariñosa y entusiasta en extremo ha sido la recepción hecha por todas las autoridades a la Comisión inglesa, ofreciendo el señor Gobernador por su parte, y dentro de las facultades que las leyes del país le permiten, todo su apoyo a la realización de una obra que tanto favorece los intereses generales de nuestro país, poniendo en pronta y rápida comunicación a Madrid con Vigo en línea recta.

Análogas fueron las manifestaciones hechas por el señor presidente de la Diputación, quien interpretando el entusiasmo de sus compañeros por esta línea, que ha de unir a dos provincias hermanas, e iguales en productos, ofreció sus auxilios, como los había prestado ya la Corporación, comprometiéndose, en nombre de esta, a cumplir los compromisos por ella contraídos, si a su vez hace lo propio la Compañía, tan dignamente representada.

No menos expresivo estuvo el señor Alcalde y gran número de concejales que le rodeaban, quienes, con un empeño decidido y singular contento por las frases que habfa oído, ofrecieron contribuir, con su protección y concurso moral, hasta donde alcanzaran sus fuerzas, a fin de ayudar a la Empresa a la conclusión de ese ferrocarril en que tan directamente se halla interesada la población de Salamanca, puesto que acorta su distancia a Madrid en cerca de tres horas y 75 kilómetros de recorrido.

Bienvenida sea la Comisión; las provincias de Avila y Salamanca la felicitan, y desde luego se ponen de su lado, si realizan los proyectos que han manifestado a las autoridades en el menos plazo posible.

A continuación publicamos la lista de los maestros aprobados ayer tarde en el primer ejercicio de las oposiciones para las escuelas de niños vacantes.

- D. Julián Gómez Fernández.
- » Guillermo de la Torre Rodríguez.
- » Manuel Castela y Azóres.
- » Sebastián Martín González.
- » Hipólito Muriel Hernández.
- » Remigio de San Juan.
- » Marceliano de Santiago.
- » Gustavo Bruno Barrientos.
- » Ruperto López Santos.
- » Jesús Girón Calvo.
- » Vicente Casero Miña.
- » Miguel Sánchez Fraile.
- » Marceliano García Sánchez.
- » Mariano Fernández y Oliver.
- » Filomeno Crescencio.
- » Juan Morales Polo.
- » Félix Calvo Pérez.
- » Quirino Francisco Muñoz Araoz.
- » Remigio Matías Cruz.
- » Ignacio Gijo Centenos.
- » Antonio Ilera Sánchez.
- » Ludovico Corbos.
- » Arturo Serrano de la Parra.
- » Agustín Sánchez Hernández.
- » José Carrasco García.
- » Anastasio Agustín Seisdedos.
- » Gaspar de la Cruz Comerón.

- D. Feliciano Martínez Rodríguez.
- » Sigifredo Sánchez.
- » Joaquín Chica.
- » Modesto Sánchez Gómez.
- » Adrián Ramos Marco.
- » Manuel Ledesma Herrero.
- » Marcelino Martín Méndez.
- » Juan Sánchez Hernández.
- » Félix Mateos y Fuentes.
- » Pablo Hernández Tejedor.
- » Ángel Gil Fernández.
- » Dionisio Carrasco Díaz.
- » Carmelo Díaz Gómez.
- » Ramón Abruña y Espina.
- » Juan M. Sánchez Crespo.
- » Miguel del Rosario Fuentes Campos.
- » Ángel Díez Rodríguez.
- » Luis Casado Sánchez.
- » José Marcos Barahona.
- » Francisco Vicente Ballesteros.
- » Idefonso Salvador Santos.
- » Eugenio Redondo Casado.
- » Remigio Málaga González.

Han sido aprobadas, en el primer ejercicio, todas las opositoras a las escuelas vacantes de este distrito universitario, habiendo obtenido cuatro de ellas la calificación de sobresalientes y siendo las 45 restantes aprobadas.

Mañana publicaremos los nombres de las agraciadas.

Ha regresado del pueblo de Casillas de Flores, el señor gobernador de la provincia. Queda tranquilo ya aquel vecindario, después de los últimos acontecimientos.

Ya ha empezado a instruir expediente gubernativo al alcalde del referido pueblo.

La comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, ha terminado la formación del proyecto de presupuesto general de ingresos y gastos que ha de regir esta población durante el próximo ejercicio económico de 1891 a 92, cuyo documento será presentado a la corporación municipal en una de las próximas sesiones.

A las nueve de esta mañana han comenzado en la Universidad el segundo de los ejercicios de las oposiciones a las escuelas vacantes.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Avelino Martín, fugado hace pocos días de esta capital, abandonando el destino.

El juez de instrucción del juzgado de Ciudad-Rodrigo, se halla instruyendo diligencias sumariales en el pueblo de Casillas de Flores, con motivo de los últimos acontecimientos electorales.

Un carretero y un cochero, promovieron ayer un fuerte escándalo en el Arrabal del

cia se encuentren niveladas de tal manera que la miseria ha de ser fatalmente el patrimonio de la última clase, porque reducidas al limite de la existencia, donde la reflexión aparece amortiguada ó casi anulada por el instinto de la vida animal, no pueden en ellas tener los obstáculos preventivos más que una influencia tan escasa que habrán de reducirse forzosamente por la miseria y el vicio.

No podemos negar, como algunos pretenden, que esté en absoluto desposeída de fundamento semejante teoría; los hechos son tan evidentes, que negarlos sería proceder de mala fé y faltar al sacerdocio de la ciencia; pero lo que si podemos negar es que sean tan absolutos los principios formulados por Malthus, pues que si bien es cierta la ley del desarrollo geométrico de la población, en cambio las subsistencias crecen en mayor proporción que la por él indicada, si, como dijimos antes, es verdad que hay cada día más trabajo disponible, y que éste es cada vez más productivo, como ponen de manifiesto las modernas estadísticas.

Pero hay más; Malthus no da toda la importancia que debiera a esa ley fisiológica que determina la relación existente

Puente, por haber chocado los vehículos que respectivamente conducían. De las palabras, pasaron a las obras, y se propinaron sendos golpes.

En la corrida de novillos celebrada ayer en la Peña, fué alcanzado y volteado por un novillo uno de los lidiadores, recibiendo varias contusiones que le fueron curadas en el sitio de la ocurrencia.

Han empezado a llegar a Salamanca los alumnos libres que se han de examinar en el próximo mes de Junio.

Nótase, con este motivo, en los cafés y casinos mayor animación que de ordinario.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Dos causas se verán mañana en la Audiencia de esta capital: la primera procede del juzgado de Salamanca, instruida contra Luisa López Losada por el delito de lesiones: es ponente, el señor Sendino; fiscal, al señor teniente; abogado, el señor Barco y procurador, el señor Del Estal.

La segunda se instruyó en el juzgado de Ledesma, contra Lucas y Roque Matío (a) Toribillo, por el delito de hurto: es ponente, el señor presidente; fiscal, el señor teniente; abogado, señor Huebra y procurador, señor Ledesma.

Sentencia.—Condenando al procesado Eusebio Calvo Sánchez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias, y suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de las costas procesales: abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrido, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 9 de Octubre de 1853.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 19, (3:35 t.)

El Gobierno acepta las enmiendas presentadas al proyecto de autorización al Banco de España, para aumentar la emisión de billetes.

Se cree, sin embargo, que no prosperará el proyecto.

Lo combaten las Cámaras de Comercio y muchos diputados de la mayoría.

entre las funciones cerebrales y las generadoras, ley que, á no dudarlo, en vista del sucesivo aunque lento desarrollo intelectual de las clases proletarias, limitará el número de nacimientos, aparte y además de lo que el cálculo y la reflexión contribuyan a ello.

De modo que, si por una parte no es posible establecer hoy el limite de desarrollo de las subsistencias, porque además de existir inmensos terrenos sin cultivo que están aguardando la fecundación del trabajo del hombre, se puede decir que apenas si empezamos á descender el velo que ocultaba á nuestra vista las energías naturales del mundo, que habremos indudablemente de reducir á nuestra voluntad, y si por otra, de día en día despiertan á la vida de la inteligencia las clases proletarias, cuyo bienestar aumenta paulatinamente, y se limitan los nacimientos, no sólo por la reflexión, sino por la ley natural del organismo, podremos bendecir el progreso y la civilización que arrastran á la humanidad á tiempos mejores, sin que por esto afirmemos que el mal desaparecerá de nuestro suelo, porque él es consecuencia ineludible de nuestra imperfección.

Madrid, 19.—(4 t.)

El ministro de Hacienda señor Cos-Gayón, insiste en dimitir.

La crisis es, por lo tanto, inevitable para brevisimo plazo.

Apruébase la Enciclica socialista que ha redactado el Pontifice, y de que han dado cuenta ya en extracto algunos periódicos.

En Bruselas, sigue la agitación obrera.

Han estallado en varios puntos de la población algunas bombas.

El Corresponsal.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Teruel á Luciano Escuder Ramo y Cárlos Escuder, por la inmediata de cadena perpétua, en causa por tentativa de robo y homicidio.

—Otro idem, id., la idem, id. á Vicente Gil Taran y Pantaleón González Escarza, por la inmediata de cadena perpétua, en causa por robo y homicidio, impuesta por la Audiencia de Barcelona.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

San Baudilio, mártir, y San Teodoro, obispo.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. José de Bustos Miguel.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población en el día de ayer.

Nacimientos.	1
Fallecidos.	2
Matrimonios.	0

Imprenta de J. Hidalgo.—Rúa, 12

ESTUDIOS ECONÓMICOS

JUSTICIA DE LAS LEYES NATURALES DE LOS PRECIOS

(Continuación.)

el problema con el concurso de la estadística y de la fisiología, podamos esperar días mejores para la humanidad.

Dice Malthus, que mientras la población tiende á desarrollarse en progresión geométrica, las subsistencias siguen una progresión aritmética, y que en su consecuencia aquélla haría imposible la vida de la especie si no encontrara los obstáculos que la limitan de distinta manera entre las diversas clases sociales.

Estos obstáculos son, unos represivos y otros preventivos; los primeros, son propios de las clases menesterosas: la miseria y el vicio; los segundos, de las clases inteligentes: la continencia y la previsión, sin negar por eso que unos y otros sean privilegio exclusivo de cada clase en particular.

De aquí que la población y las subsisten-

(Continuará)

LORENZO BENITO.

LIBRERÍA

DE

JACINTO HIDALGO

12-Rua-12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.ª y 2.ª enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Calendarios americanos.—Dietarios y agendas de bufete.—Estampas caladas y lisas.—Semanarios.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Compieto surtido en devocionarios.—Reglas.—Cuadrillos—Cola de boca, etc., etcétera.—Para más detalles pidase el Catálogo general de la casa.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rua, 12.—Salamanca

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 13.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellón, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosa mente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

EXCLUSOR, desinfectador automático, extermina la polilla, indispensable en las habitaciones y excusados.—Tripolidor para limpiar toda clase de metales.—Surtido en perfumería.—Objetos de goma.—Pinturas preparadas y en polvo.—Barnices de todas clases.—Broches y pinceles.—**Legia Fenix**.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol:
Botella grande, 49 reales.
Idem en frasco, 4 1/2 idem.
Idem del doctor Ayer, 18 idem.
Agua de Loeches, 3 idem.
Idem de Carabaña, 3 idem.
Idem de Vichy, 4 idem.
Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem.

Sedlitz Chateaud, á 8 1/2 reales.
Pildoras febrifugas de idem, 7 idem.
Emulsión Scott, 8 idem.
Harina lacteada Nestlé, 6 idem.
Jarabe hipofosfó de Climent, 6 y 40'50 id.
Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.
Idem de elorato potasa Leo, una idem.
Cápsulas sándalo Mildy, 43 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

construye y compone todo lo concerniente en su ramo; actividad en los encargos y economía en los precios.

NO CONFUNDIRSE

70, Plaza de la Verdura, 70

DANIEL NAVA

SE ARRIENDAN

La posada parador del Rincón y una vivienda en la plazuela de los Basilio.

Del precio y condiciones enterarán en la

PLAZA DE LA VERDURA, 36

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros

Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.

Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

planta baja y principal.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

LIBRERÍA

IMPRESA

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO ACERA

12, RUA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como asimismo todo lo concerniente á litografía.

Precios equitativos en folletos, obras, estados, circulares, membretes, y periódicos.

Documentación para toda clase de oficinas, y Juzgados municipales.